

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA
Resolución Rectoral N° 1214 / 2011

- POR CUANTO:** La Ley No.1307/1976, en su Artículo 5, inciso II, crea el Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana, adscrito al Ministerio de Salud Pública. Asimismo, por Resolución No. 218/09 del Ministro de Economía y Planificación se cambió su denominación a todos los efectos legales, denominándose Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.
- POR CUANTO:** La Resolución No. 328 del Ministro de Salud Pública, en fecha 1ro de Octubre del 2009, designó al que suscribe en el cargo de Rector de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.
- POR CUANTO:** La Resolución 178/92 del Ministerio de Educación Superior estableció la creación de las Cátedras Honoríficas las que tienen entre sus funciones profundizar en la vida y obra de personalidades científicas e intelectuales destacadas.
- POR CUANTO:** La Instrucción VADI 5/95 del Área de Docencia del Ministerio de Salud Pública dispuso la creación de Cátedras Multidisciplinarias Honoríficas, dedicadas al estudio de las personalidades que con su vida y obra hayan influido de manera decisiva en el desarrollo de la medicina y la organización de la Salud Pública en Cuba y el mundo.
- POR CUANTO:** Santiago Ramón y Cajal, uno de los científicos más importantes de todos los tiempos, se encuentra junto a Pasteur, Einstein, Darwin y Claude Bernad, a la cabeza de la ciencia de finales del siglo XIX y primera mitad del XX. En los estudios bibliométricos actuales de literatura científica mundial Cajal sigue siendo el más citado de todos ellos. Es autor de la teoría de la independencia neuronal, fundamento total de las neurociencias actuales y de la Medicina del Sistema Nervioso. La trascendental influencia que tuvo la estancia de Cajal en Cuba en su Teoría neuronal es un legítimo y sano orgullo, no solo de los científicos y del pueblo cubano, sino de la comunidad iberoamericana en general que lo ha recordado con publicaciones y tarjetas conmemorativas en lugares históricos recorridos por él durante su vida como médico en Cuba. A su vez, esto sería el reconocimiento a la influencia que tuvo Cuba en el pensamiento y en la obra científica del más ilustre investigador en lengua española y una importantísima aportación al acervo común científico y cultural de los pueblos iberoamericanos.
- POR CUANTO:** A propuesta de la Sociedad Cubana de Ciencias Morfológicas, el Departamento de Histología del ICBP "Victoria de Girón", con la colaboración de la Facultad de Biología de la Universidad de la Habana se acordó la constitución de la Cátedra Honorífica y Multidisciplinaria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana "Santiago Ramón y Cajal"
- POR TANTO:** En el ejercicio de las facultades que me han sido conferidas:

RESUELVO:

- PRIMERO:** Constituir la Cátedra Honorífica y Multidisciplinaria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana "Santiago Ramón y Cajal", la cual estará dedicada fundamentalmente a las actividades de capacitación e investigación histórica de la docencia en Ciencias de la Salud y servirá de patrocinadora de actividades de reconocimiento a figuras destacadas en el ámbito pedagógico dentro de las Ciencias Médicas de Cuba y el mundo.
- SEGUNDO:** Participarán los profesores y estudiantes de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana y de la Escuela de Biología de la Universidad de La Habana interesados en conocer, investigar y divulgar la vida y obra de esta ilustre figura, así como otros docentes e investigadores del campo de la docencia y la investigaciones de las Ciencias en nuestro país y extranjeros.
- TERCERO:** Designar Presidente de la Cátedra a la MSc. Belén Z. Iglesias Ramírez y miembros constituyentes los que se relacionan a continuación:

Sociedad de Ciencias Morfológicas

Dra. CB Rosa María Coro Antich
Dra. CM Irene Rodríguez Pérez
Dra. Maritza González Bravo
Dra. CM Lucía González Núñez
Dra. CM. Miriam Noa Puig
Lic. Eduardo Pomares Bory
Dra. María Caridad García Barceló
Dr. Oscar Fundora Martínez
Dr. Andrés Dovale Borjas



Dra. Sandra Rodríguez Salgueiro
Dr. Héctor Gómez Suárez
Dra. CM Teresita Rodríguez Obaya
Dra. CB Ana Sanz Ochotorena
Dra. Ana Patricia Díaz Rangel
Dra. Yaignia Valdés Martínez
Dra. Minerva Nogueira Sotolongo
Dra. Diana García del Barco Herrera
Lic. Nelvys Subirós Martínez
Dra. Dayami Masa Ares
Lic. Addys González Palomo
Dra. Adriana Carr Pérez
Dra. Jacqueline T. Malherbe Pérez
Dra. Melvys Taylin Zumeta Dubois
Dra. Mónica Fernández Jiménez
Dr. CB Enrique Rengifo Calzado
Dra. María Antonia Cruz García
Dr. CM Jorge Abreu Ugarte
Dra. Yamila Rodríguez Cruz
Ms C. Sonia Sánchez González
MsC. Marta E. Herrera Álvarez
Dra. Bárbara Estupiñán Díaz
Dra. Alina González-Quevedo Monteagudo
Dr. Leonardo Oriolo Pérez
Dra. María Rodríguez Rodríguez
Dr. Pedro M Rodríguez
Dra. CM Hilda Pérez Núñez

Facultad de Biología Universidad de La Habana

Dra. CB Martha Pérez Álvarez
Dra. Alicia Otazo Sánchez
Dra. Olga Castañeda Pasarón
Dra. Yamilka Rodríguez Gómez
MsC. Ana Iris Frias Vázquez
Dr. Silvio Macías Herrera
Dr. Emanuel Mora Macías
MsC. Ariadna Cobo Cuang
MsC. Yohami Fernández Delgado

Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón"

Dr. Humberto Olivera García
Téc. Pedro José Cabrera Lima
Téc. Daysi Estopiñán Jiménez

Estudiantes

Junior Vega Jiménez Cárdenas, Matanzas
Noídes Manuel Bell Fernández Santiago de Cuba

Otras instituciones

Dr. Juan A. De Carlos
Dr. José Luis Nieto Amada
Dra. María Elena Samar
Rodolfo Esteban Ávila
Dra. Yamilé Cruz Álvarez
DrMV. Santiago Aja Guardiola



Miembros de Honor

Dr. José Joaquín Galarraga Inza

Dr. Gregorio Delgado García

Dr. Enrique Beldarrain Chaple

Dr. Nibaldo Hernández Mesa

Notifíquese a: MSc. Belén Z. Iglesias.

Comuníquese a: Los miembros constituyentes de la Cátedra Honorífica y Multidisciplinaria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana "Santiago Ramón y Cajal".

Divúlguese su constitución en acto solemne y público, en el marco de la Reunión Plenaria de la Sociedad Cubana de Ciencias Morfológicas, que se efectuará el 10 de diciembre del 2011 en el Instituto de Neurología de La Habana.

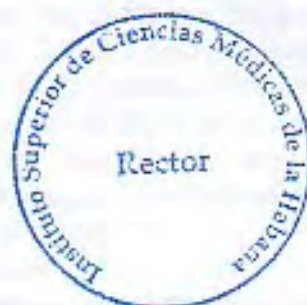
Archívese el original en el Protocolo de disposiciones jurídicas de la Asesoría Jurídica de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana.

Dada en la ciudad de La Habana, a los 6 días del mes de diciembre del 2011.

"Año del 53 de la Revolución"

- L

Prof. Dr. Jorge González Pérez
Rector



Lic. Aiana Espinosa Jiménez

RGJ: 22701

CERTIFICO: Que el presente documento es copia fiel y exacta del original, debidamente firmado y acufado en su fecha, que obra en los archivos de esta entidad.

La Habana, a los 6 días del mes de diciembre del año 2011.

Firma: *[Handwritten signature]*